

NOTICIERO GRANADINO

ANO XIX FRANQUEO CONCERTADO DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 4 Teléfono n.º 4
NUMERO 6.159

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 14-1.ª y ANIANA PIEDRA, 1 Viernes 30 de Junio de 1922 Número suelto, 10 céntimos Imprenta: MANUEL PASO, 7

DEL CABILDO

El precio del pan

En la sesión última celebrada por nuestro Ayuntamiento, se trató muy a la ligera, como si el asunto solo interesase al señor Leyva que lo planteó, del precio abultivo que tiene en Granada el pan. Los demás concejales, ni dieron su opinión, ni señalaron remedio al mal. Hubiérase tratado del nombramiento de cualquier paniaguado en vísperas de elecciones y el tema habido motivo a violentas discusiones y tal vez a la prórroga de la sesión para resolver el asunto.

Es natural que el escaso ambiente que tuvo la intervención del señor Leyva, no le resta mérito alguno y así ha de reconocerlo quien se preocupe de los intereses del consumidor abandonado en todo momento.

Siempre que se pone sobre el tapete cuestión tan debatida como la del precio del pan, surgen como es natural defensores del abastecedor y del régimen que hemos dado en llamar de los altos precios.

Hecho que no admite réplica, es el precio a que se vende actualmente el trigo que en ninguna parte llega a las 19 pesetas. Cálculos hechos por personas técnicas que coinciden con los de los fabricantes de harina, demuestran plenamente que ésta puede facilitarse al panadero a cinco pesetas setenta céntimos arroba, para expender el kilo de pan a cincuenta céntimos.

La cosecha actual de trigo, según todas las noticias, es buena en general y como la anterior está casi toda en los graneros, nada hay que justifique que los tenedores de dicho cereal traten de esperar tiempos mejores para sus intolerables especulaciones.

Desde hace más de un mes ha debido venderse la harina con una rebaja de cincuenta céntimos y el pan con otra de cinco.

Si el espíritu desaprensivo no se hubiese adueñado de fabricantes y tahoneros, recordarian los tiempos en que el trigo experimentaba alza, que ellos traducían en elevaciones escandalosas del precio del pan, haciendo caso omiso de las amonestaciones de la Junta de Subsistencias y de las amenazas de la Alcaldía.

Ahora, olvidan los precios de los trigos y por ende el de las harinas y pretenden mantener el régimen del abastecedor apoyados en el desconocimiento que del problema de subsistencias han tenido los alcaldes que han venido sucediéndose.

Si no vamos a presenciar otro programa que el imperio del abuso, y las leyes solo se han hecho como mero pasatiempo, bueno es saberlo, para que las autoridades que en tan lamentable olvido las tienen, no se nos presenten ni como guardadores de ellas, ni mucho menos representantes de un pueblo explotado por un perjudicial paralelismo de la codicia y la ignorancia y de jación de los deberes que, voluntariamente se impone quien acepta un cargo.

Los Gobernadores de Granada

Estimando la deferencia que para NOTICIERO GRANADINO, ha tenido su antiguo y popular redactor, el honorificado periodista don José Díaz Martín de Cabrera, (P. D. I. M. A. R.), que, formalmente investiga curiosidades históricas granadinas; por sus trabajos de esta índole, caballero de la Real Orden española de Carlos III; Comendador de la cultura de Alfonso XII; Académico C. de la Real de la Historia, etc., etc., cediendo generosamente a este diario la primacía en publicar el CATÁLOGO DE LOS SEÑORES QUE, DESDE EL AÑO DE 1834, HASTA LA FECHA ACTUAL, HAN SIDO JEFES POLÍTICOS O GOBERNADORES CIVILES DE LA PROVINCIA DE GRANADA; (paciencioso trabajo de hábil investigador, que, juntamente con el de los señores que desde dicha fecha han sido Alcaldes Presidentes del Ayuntamiento de Granada; desde una nueva edición, corregida y aumentada de su curiosa obra.—EL ESTAN DARTO REAL DE LA CIUDAD; LOS ALFARERES MAYORES, y LOS MUY ILUSTRES SEÑORES CORREGIDORES DE LA CIUDAD DE GRANADA)—NOTICIERO GRANADINO, publicará desde hoy la ardua labor investigadora de datos recopilados hasta ahora; creyendo al hacerlo, que con ello se contribuye a la mayor ampliación de cultura de quienes separados de un rutinario, indiferente y execrable hábito confundidor de la bestia con el ser racional, deseen saber quienes rigieron desde los primeros puestos de la Gobernación, los destinos de esta Provincia, hasta llegar al disfrute de los derechos y libertades gozadas en nuestros días.

Razones que han motivado el recopilar los presentes y otros datos para la Historia local de Granada...

Es opinión del recopilador de estas curiosidades históricas, que el ser racional, para diferenciarse de la bestia, y como testimonio de gratitud a la concatenación de su progenie, y a los que, conservándolo, rigieron los destinos del pueblo nativo; para precisar de agr...

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Cecilia Campos, esposa de nuestro querido amigo el joven médico don Antonio Hita.

Ayer marcharon a Málaga las encantadoras señoritas Mercedes y Lucía Martínez Rabadán.

Triste desenlace. Ayer falleció en su domicilio doña Josefa Martín Pastor, víctima del accidente automovilístico del domingo pasado.

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro, al que asistieron numerosas personas, cuya gravedad no necesita pon...

El jurado de belleza del distrito de San Ildefonso ha publicado un suelto de escritura curulesca para demostrar con primero, segundo y tercero, resultados, considerando y sentenciando que su fallo al otorgar el mantón de Manila a la señorita agraciada y no a la que defendía el pueblo, fue de extricta justicia.

Ya sabemos que la escritura curulesca lo prueba todo y no prueba nada, conque no hagamos caso a lo que el jurado dice, que él se defiende aunque mal y a quien se defiende no hay que quitarle armas.

Yo invito a los señores de este jurado, que tan mal redactaron sus documentos, a que se suscriban en la suscripción que para regalar un mantón reivindicador a la señorita Araceli Serrano, está abierta en la calle Real de Cartuja número 92, único modo que tienen de redimirse y purificarse hasta cierto punto de su discutido fallo. Suelten la peseta o el duro y a prepararse para el año que viene obrar con más justicia.

Los concursos de belleza, por las cosas que en ellos han pasado, no son precisamente cursos de formalidad. Hasta mi llegada noticias, protestas, rumores, denuncias anónimas, cartas firmadas y documentaciones que revelan secretos terribles del barrio de San...

Como el colegio de Madrid, a cuyo cargo corre la organización, ha reclamado nuevamente del de Granada la propuesta de temas que por su iniciativa se han de someter a la mencionada Asamblea, el Presidente de este Colegio solicita encarecidamente a los señores representantes que no han contestado todavía la circular que con tal objeto se les envió, tengan la bondad de hacerlo lo antes que les sea posible a la secretaría de dicha sociedad...

DECLARACIONES IMPORTANTES

La actitud del señor Maura

Confirmada la autenticidad de la carta dirigida por el ilustre estadista don Antonio Maura al marqués de Alventós, honramos hoy nuestras columnas, insertándola. Dicho documento es de tal importancia, que no necesita ponderaciones. No se refiere sólo a la actuación maurista, sino a toda la política nacional, a la gobernación del Estado y a las prácticas de ciudadanía.

La manifestación del pensamiento del señor Maura en estos momentos, tiene enorme trascendencia. Enseña a los detractores del maurismo y a los mauristas impacientes desosos de participar en todos los beneficios, cual debe ser la aspiración ideal de los ciudadanos. Una España regida por gobernantes austeros, patrióticos, de gran energía espiritual para sostener sus propias convicciones, capaces de sacrificarse, siquiera sea momentáneamente, para emprender la magna y altruista labor de sacar al Poder público, de torcidas sendas a donde le llevaron, crasos errores y vicios censurables de otros.

Así es el señor Maura y esto hizo, y así con su carta, aprovecha un inesperado episodio, para decir lo que está de su deber no callar. Una consulta del jefe de los mauristas de Sevilla, ha servido al ilustre político para concretar su pensamiento y sus propósitos, en la siguiente carta:

«Madrid, 25 de Junio de 1922. Excelentísimo señor marqués de Alventós.—Sevilla.

Querido amigo: Agradezco mucho los buenos afectos de que viene imbuido con su carta del 23; correspondo con los míos, y me apresuro a satisfacer las preguntas que hace usted a propósito de nuestra posición y nuestro derrotero en el estado presente de las cosas políticas.

Mis convicciones y el significado que las me dieron dimanaban de la observación al experimentar durante muchos años la vida de nuestros partidos y nuestros Gobiernos. Nunca me puse a idear y trazar un partido más a usanza de los que conocí y acompañé. Al revés, me contrariaba tenazmente esta pretensión, nacida de los hábitos con que se me mostraban las adhesiones a las ideas. Miles de veces he dicho que la organización (de la cual no puede prescindirse para hacerlas respetar y para que prevalezcan) tan sólo se preserva de los vicios consuetudinarios y gangrenosos que deseamos extirpar, constituyéndola de modo impersonal y aseandola sobre el sentimiento cívico del deber y el entusiasmo abnegado por nuestra causa política.

Dondequiera que estas leales advertencias se han aceptado y seguido, vienen en abono de ellas felicísimos éxitos electorales.

Lo que hay es que para abatir las dominaciones establecidas, descepar las inveteradas rutinas y demar los ávidos intereses creados, que es sanar a la nación doliente, es indispensable que el esfuerzo expurgador se generalice y que persista sin titubeo y sin cansancio. Impacientarse, pretender la improvisación, no es sino disimulada desistimiento.

La salud únicamente se puede esperar de aquella acción ciudadana tenaz y austera. Para presidir o acompañar este ejercicio del civismo estuvo, estoy y creo que estaré dispuesto siempre. Pero no puede sustituirlo la obra personal mía, ni la de otro alguno de quien se aguarda semejanza de un milagro so maná. Hacia esta sustitución aparente y falaz impulsan los hábitos tradicionales, y todavía con mayor viveza también las vejaciones que cuidan de prodigar, unánimes para sólo esto, los interesados en el «status quo». No faltan amigos que, como preservación contra estas tropelías e iniquidades, echan de menos una organización análoga a las agresoras, patrocinada al estilo de ellas y con mañas semejantes a lassuyas. Olvidan los que tal piensan que, al reproducirlas y ampliarlas, fenece la autoridad para combatirlas y se frustra el designio de extirparlas.

La redención se ha de conseguir, con tesón y con diligencia, a impulsos del sentimiento de propia dignidad. A la larga, quienes soportan vejaciones provenientes de humano y ajeno albedrío, si escudriñan su conciencia, hallarán que las tienen de algún modo merecidas. Por mi parte, no hallo sino motivos recientes para afirmarme en mis juicios acerca de los principales aspectos de la política nacional. A ellos me remito, toda vez que son conocidos del público. Creo, y no sin fundamento cierto, que numerosísimos españoles opinan de manera igual o muy aproximada, pero no son tantos los que se muestran advertidos de la parte de la forma de cooperación que los incumbe a ellos, para hacer prosperar nuestras convicciones. Sin esta deficiencia, que se nota en la transición desde el desear hasta el querer, las cosas, no habría pasado tanto tiempo sin completarse la eficacia práctica de aquella corriente candorosa de opinión pública, la cual prevalecerá tan luego como de veras se decida. En fin de cuentas, tiene cada pueblo el Gobierno que merece.

Mientras tanto, aconteció en 1918 en 1919 y 1921, que las lógicas consecuencias de los vicios y los errores mismos que nosotros veníamos ceasando, pusieron a España en trances críticos, cuya gravedad no necesita pon...

deración. Las tres veces, no obstante haber permanecido yo ausente de los orígenes y de las inmediatas causas, me vi compelido a encargarme del Gobierno. Las tres veces hallé trazados con avasallador imperio por las circunstancias, los cometidos inmediatos e ineludibles del Poder público. Las tres veces me vi necesitado, para acometer estas forzosas empresas, de colaboraciones que venían desligadas de mi propia significación política.

De modo que aquellos casos de extrema dificultad, por el hecho de ocurrirnos a ellos reiteradamente la razón, y al tiempo mismo me obligaban, por imperativo patriótico, a postergar mi significación peculiar en la política española.

Juzgué obligatorio rendirme a esta violencia, y si go pensando que lo era en cada uno de los tres conflictos; pero nunca desconocí cuán ocasionadas a enagenarme la confianza de los adeptos a nuestra causa serían aquellas apariciones mías en el Gobierno. Falto de opción y de libertad para las obras. Aunque el impedimento y el desinterés personal estaban patentes, bien sabía yo que unos no podrían y otros no querían estimarlos en justicia.

Si aquellas transitorias asistencias mías al frente del Gobierno han debilitado, como es de creer, el impulso de opinión favorable a nuestras ideas, no me lo reprocha la conciencia. Mas tanto poco hallo justificada variante alguna en nuestro modo de estimar a los organismos gobernantes y sus prácticas acorrombradas. A ello importa aplicar la «atención» principal; siempre recordé el carácter objetivo de las campañas y la postergación de los aspectos personales, cuando no quepa eliminarlos.

En compendio, me parece que el curso de los acontecimientos, lejos de debilitar, refuerza los deberes que me incumben. Los diversos apoyos abandonados a la libertad con que antes la forma; mudará su propio juicio; pero no la variado la realidad. Entre las cosas que permanecen tales cuales fueron, se han de contar mi personal actitud y la norma de mi conducta.

Con frecuencia me llegan, no por afectuosas menos vivas, las quejas de las censuras por lo que algunos reputan pasiva inacción mía. Párceme que forman estos juicios con menos conocimiento de causa que yo. Creo que se convencerían si pudiesen tomar en consideración todo lo que estoy obligado a ponderar y concertar. De todas suerte, está muy a la vista que no fui sordo a la voz del deber patriótico, cuando había tantos motivos para que retirase el hombro. Poca justicia me haría quien sospeche que rehusaría la carga el día en que de veras coincidiese los llamamientos legítimos para que la asumiese.

No puedo prometer que mudaré el compás de mi actuación política, pues lo tengo bien medido. Lo que hay de nuevo es que cuando no se trate de llevar al Gobierno, con el pobre personal esfuerzo, la energía espiritual y las convicciones que me impulsan, cuando los casos no me permitan guiar por estas convicciones las obras, será muy difícil que repita yo prestaciones análogas a las que ahora he recordado. Creo tener bien saldada ésta que fue deuda de patriotismo.

Deo que dé usted a conocer esta contestación a los excelentes y queridos amigos que vienen ahí actuando bajo la dirección de usted, saludando les en mi nombre. A su mandar queda, affmo. A. MAURA»

DECLARACIONES IMPORTANTES

La actitud del señor Maura

Confirmada la autenticidad de la carta dirigida por el ilustre estadista don Antonio Maura al marqués de Alventós, honramos hoy nuestras columnas, insertándola. Dicho documento es de tal importancia, que no necesita ponderaciones. No se refiere sólo a la actuación maurista, sino a toda la política nacional, a la gobernación del Estado y a las prácticas de ciudadanía.

La manifestación del pensamiento del señor Maura en estos momentos, tiene enorme trascendencia. Enseña a los detractores del maurismo y a los mauristas impacientes desosos de participar en todos los beneficios, cual debe ser la aspiración ideal de los ciudadanos. Una España regida por gobernantes austeros, patrióticos, de gran energía espiritual para sostener sus propias convicciones, capaces de sacrificarse, siquiera sea momentáneamente, para emprender la magna y altruista labor de sacar al Poder público, de torcidas sendas a donde le llevaron, crasos errores y vicios censurables de otros.

Así es el señor Maura y esto hizo, y así con su carta, aprovecha un inesperado episodio, para decir lo que está de su deber no callar. Una consulta del jefe de los mauristas de Sevilla, ha servido al ilustre político para concretar su pensamiento y sus propósitos, en la siguiente carta:

«Madrid, 25 de Junio de 1922. Excelentísimo señor marqués de Alventós.—Sevilla.

Querido amigo: Agradezco mucho los buenos afectos de que viene imbuido con su carta del 23; correspondo con los míos, y me apresuro a satisfacer las preguntas que hace usted a propósito de nuestra posición y nuestro derrotero en el estado presente de las cosas políticas.

Mis convicciones y el significado que las me dieron dimanaban de la observación al experimentar durante muchos años la vida de nuestros partidos y nuestros Gobiernos. Nunca me puse a idear y trazar un partido más a usanza de los que conocí y acompañé. Al revés, me contrariaba tenazmente esta pretensión, nacida de los hábitos con que se me mostraban las adhesiones a las ideas. Miles de veces he dicho que la organización (de la cual no puede prescindirse para hacerlas respetar y para que prevalezcan) tan sólo se preserva de los vicios consuetudinarios y gangrenosos que deseamos extirpar, constituyéndola de modo impersonal y aseandola sobre el sentimiento cívico del deber y el entusiasmo abnegado por nuestra causa política.

Dondequiera que estas leales advertencias se han aceptado y seguido, vienen en abono de ellas felicísimos éxitos electorales.

Lo que hay es que para abatir las dominaciones establecidas, descepar las inveteradas rutinas y demar los ávidos intereses creados, que es sanar a la nación doliente, es indispensable que el esfuerzo expurgador se generalice y que persista sin titubeo y sin cansancio. Impacientarse, pretender la improvisación, no es sino disimulada desistimiento.

La salud únicamente se puede esperar de aquella acción ciudadana tenaz y austera. Para presidir o acompañar este ejercicio del civismo estuvo, estoy y creo que estaré dispuesto siempre. Pero no puede sustituirlo la obra personal mía, ni la de otro alguno de quien se aguarda semejanza de un milagro so maná. Hacia esta sustitución aparente y falaz impulsan los hábitos tradicionales, y todavía con mayor viveza también las vejaciones que cuidan de prodigar, unánimes para sólo esto, los interesados en el «status quo». No faltan amigos que, como preservación contra estas tropelías e iniquidades, echan de menos una organización análoga a las agresoras, patrocinada al estilo de ellas y con mañas semejantes a lassuyas. Olvidan los que tal piensan que, al reproducirlas y ampliarlas, fenece la autoridad para combatirlas y se frustra el designio de extirparlas.

La redención se ha de conseguir, con tesón y con diligencia, a impulsos del sentimiento de propia dignidad. A la larga, quienes soportan vejaciones provenientes de humano y ajeno albedrío, si escudriñan su conciencia, hallarán que las tienen de algún modo merecidas. Por mi parte, no hallo sino motivos recientes para afirmarme en mis juicios acerca de los principales aspectos de la política nacional. A ellos me remito, toda vez que son conocidos del público. Creo, y no sin fundamento cierto, que numerosísimos españoles opinan de manera igual o muy aproximada, pero no son tantos los que se muestran advertidos de la parte de la forma de cooperación que los incumbe a ellos, para hacer prosperar nuestras convicciones. Sin esta deficiencia, que se nota en la transición desde el desear hasta el querer, las cosas, no habría pasado tanto tiempo sin completarse la eficacia práctica de aquella corriente candorosa de opinión pública, la cual prevalecerá tan luego como de veras se decida. En fin de cuentas, tiene cada pueblo el Gobierno que merece.

Mientras tanto, aconteció en 1918 en 1919 y 1921, que las lógicas consecuencias de los vicios y los errores mismos que nosotros veníamos ceasando, pusieron a España en trances críticos, cuya gravedad no necesita pon...

deración. Las tres veces, no obstante haber permanecido yo ausente de los orígenes y de las inmediatas causas, me vi compelido a encargarme del Gobierno. Las tres veces hallé trazados con avasallador imperio por las circunstancias, los cometidos inmediatos e ineludibles del Poder público. Las tres veces me vi necesitado, para acometer estas forzosas empresas, de colaboraciones que venían desligadas de mi propia significación política.

De modo que aquellos casos de extrema dificultad, por el hecho de ocurrirnos a ellos reiteradamente la razón, y al tiempo mismo me obligaban, por imperativo patriótico, a postergar mi significación peculiar en la política española.

Juzgué obligatorio rendirme a esta violencia, y si go pensando que lo era en cada uno de los tres conflictos; pero nunca desconocí cuán ocasionadas a enagenarme la confianza de los adeptos a nuestra causa serían aquellas apariciones mías en el Gobierno. Falto de opción y de libertad para las obras. Aunque el impedimento y el desinterés personal estaban patentes, bien sabía yo que unos no podrían y otros no querían estimarlos en justicia.

Si aquellas transitorias asistencias mías al frente del Gobierno han debilitado, como es de creer, el impulso de opinión favorable a nuestras ideas, no me lo reprocha la conciencia. Mas tanto poco hallo justificada variante alguna en nuestro modo de estimar a los organismos gobernantes y sus prácticas acorrombradas. A ello importa aplicar la «atención» principal; siempre recordé el carácter objetivo de las campañas y la postergación de los aspectos personales, cuando no quepa eliminarlos.

En compendio, me parece que el curso de los acontecimientos, lejos de debilitar, refuerza los deberes que me incumben. Los diversos apoyos abandonados a la libertad con que antes la forma; mudará su propio juicio; pero no la variado la realidad. Entre las cosas que permanecen tales cuales fueron, se han de contar mi personal actitud y la norma de mi conducta.

Con frecuencia me llegan, no por afectuosas menos vivas, las quejas de las censuras por lo que algunos reputan pasiva inacción mía. Párceme que forman estos juicios con menos conocimiento de causa que yo. Creo que se convencerían si pudiesen tomar en consideración todo lo que estoy obligado a ponderar y concertar. De todas suerte, está muy a la vista que no fui sordo a la voz del deber patriótico, cuando había tantos motivos para que retirase el hombro. Poca justicia me haría quien sospeche que rehusaría la carga el día en que de veras coincidiese los llamamientos legítimos para que la asumiese.

No puedo prometer que mudaré el compás de mi actuación política, pues lo tengo bien medido. Lo que hay de nuevo es que cuando no se trate de llevar al Gobierno, con el pobre personal esfuerzo, la energía espiritual y las convicciones que me impulsan, cuando los casos no me permitan guiar por estas convicciones las obras, será muy difícil que repita yo prestaciones análogas a las que ahora he recordado. Creo tener bien saldada ésta que fue deuda de patriotismo.

Deo que dé usted a conocer esta contestación a los excelentes y queridos amigos que vienen ahí actuando bajo la dirección de usted, saludando les en mi nombre. A su mandar queda, affmo. A. MAURA»

DECLARACIONES IMPORTANTES

La actitud del señor Maura

Confirmada la autenticidad de la carta dirigida por el ilustre estadista don Antonio Maura al marqués de Alventós, honramos hoy nuestras columnas, insertándola. Dicho documento es de tal importancia, que no necesita ponderaciones. No se refiere sólo a la actuación maurista, sino a toda la política nacional, a la gobernación del Estado y a las prácticas de ciudadanía.

La manifestación del pensamiento del señor Maura en estos momentos, tiene enorme trascendencia. Enseña a los detractores del maurismo y a los mauristas impacientes desosos de participar en todos los beneficios, cual debe ser la aspiración ideal de los ciudadanos. Una España regida por gobernantes austeros, patrióticos, de gran energía espiritual para sostener sus propias convicciones, capaces de sacrificarse, siquiera sea momentáneamente, para emprender la magna y altruista labor de sacar al Poder público, de torcidas sendas a donde le llevaron, crasos errores y vicios censurables de otros.

Así es el señor Maura y esto hizo, y así con su carta, aprovecha un inesperado episodio, para decir lo que está de su deber no callar. Una consulta del jefe de los mauristas de Sevilla, ha servido al ilustre político para concretar su pensamiento y sus propósitos, en la siguiente carta:

«Madrid, 25 de Junio de 1922. Excelentísimo señor marqués de Alventós.—Sevilla.

Querido amigo: Agradezco mucho los buenos afectos de que viene imbuido con su carta del 23; correspondo con los míos, y me apresuro a satisfacer las preguntas que hace usted a propósito de nuestra posición y nuestro derrotero en el estado presente de las cosas políticas.

Mis convicciones y el significado que las me dieron dimanaban de la observación al experimentar durante muchos años la vida de nuestros partidos y nuestros Gobiernos. Nunca me puse a idear y trazar un partido más a usanza de los que conocí y acompañé. Al revés, me contrariaba tenazmente esta pretensión, nacida de los hábitos con que se me mostraban las adhesiones a las ideas. Miles de veces he dicho que la organización (de la cual no puede prescindirse para hacerlas respetar y para que prevalezcan) tan sólo se preserva de los vicios consuetudinarios y gangrenosos que deseamos extirpar, constituyéndola de modo impersonal y aseandola sobre el sentimiento cívico del deber y el entusiasmo abnegado por nuestra causa política.

Dondequiera que estas leales advertencias se han aceptado y seguido, vienen en abono de ellas felicísimos éxitos electorales.

Lo que hay es que para abatir las dominaciones establecidas, descepar las inveteradas rutinas y demar los ávidos intereses creados, que es sanar a la nación doliente, es indispensable que el esfuerzo expurgador se generalice y que persista sin titubeo y sin cansancio. Impacientarse, pretender la improvisación, no es sino disimulada desistimiento.

La salud únicamente se puede esperar de aquella acción ciudadana tenaz y austera. Para presidir o acompañar este ejercicio del civismo estuvo, estoy y creo que estaré dispuesto siempre. Pero no puede sustituirlo la obra personal mía, ni la de otro alguno de quien se aguarda semejanza de un milagro so maná. Hacia esta sustitución aparente y falaz impulsan los hábitos tradicionales, y todavía con mayor viveza también las vejaciones que cuidan de prodigar, unánimes para sólo esto, los interesados en el «status quo». No faltan amigos que, como preservación contra estas tropelías e iniquidades, echan de menos una organización análoga a las agresoras, patrocinada al estilo de ellas y con mañas semejantes a lassuyas. Olvidan los que tal piensan que, al reproducirlas y ampliarlas, fenece la autoridad para combatirlas y se frustra el designio de extirparlas.

La redención se ha de conseguir, con tesón y con diligencia, a impulsos del sentimiento de propia dignidad. A la larga, quienes soportan vejaciones provenientes de humano y ajeno albedrío, si escudriñan su conciencia, hallarán que las tienen de algún modo merecidas. Por mi parte, no hallo sino motivos recientes para afirmarme en mis juicios acerca de los principales aspectos de la política nacional. A ellos me remito, toda vez que son conocidos del público. Creo, y no sin fundamento cierto, que numerosísimos españoles opinan de manera igual o muy aproximada, pero no son tantos los que se muestran advertidos de la parte de la forma de cooperación que los incumbe a ellos, para hacer prosperar nuestras convicciones. Sin esta deficiencia, que se nota en la transición desde el desear hasta el querer, las cosas, no habría pasado tanto tiempo sin completarse la eficacia práctica de aquella corriente candorosa de opinión pública, la cual prevalecerá tan luego como de veras se decida. En fin de cuentas, tiene cada pueblo el Gobierno que merece.

Mientras tanto, aconteció en 1918 en 1919 y 1921, que las lógicas consecuencias de los vicios y los errores mismos que nosotros veníamos ceasando, pusieron a España en trances críticos, cuya gravedad no necesita pon...

deración. Las tres veces, no obstante haber permanecido yo ausente de los orígenes y de las inmediatas causas, me vi compelido a encargarme del Gobierno. Las tres veces hallé trazados con avasallador imperio por las circunstancias, los cometidos inmediatos e ineludibles del Poder público. Las tres veces me vi necesitado, para acometer estas forzosas empresas, de colaboraciones que venían desligadas de mi propia significación política.

De modo que aquellos casos de extrema dificultad, por el hecho de ocurrirnos a ellos reiteradamente la razón, y al tiempo mismo me obligaban, por imperativo patriótico, a postergar mi significación peculiar en la política española.

Juzgué obligatorio rendirme a esta violencia, y si go pensando que lo era en cada uno de los tres conflictos; pero nunca desconocí cuán ocasionadas a enagenarme la confianza de los adeptos a nuestra causa serían aquellas apariciones mías en el Gobierno. Falto de opción y de libertad para las obras. Aunque el impedimento y el desinterés personal estaban patentes, bien sabía yo que unos no podrían y otros no querían estimarlos en justicia.

Si aquellas transitorias asistencias mías al frente del Gobierno han debilitado, como es de creer, el impulso de opinión favorable a nuestras ideas, no me lo reprocha la conciencia. Mas tanto poco hallo justificada variante alguna en nuestro modo de estimar a los organismos gobernantes y sus prácticas acorrombradas. A ello importa aplicar la «atención» principal; siempre recordé el carácter objetivo de las campañas y la postergación de los aspectos personales, cuando no quepa eliminarlos.

En compendio, me parece que el curso de los acontecimientos, lejos de debilitar, refuerza los deberes que me incumben. Los diversos apoyos abandonados a la libertad con que antes la forma; mudará su propio juicio; pero no la variado la realidad. Entre las cosas que permanecen tales cuales fueron, se han de contar mi personal actitud y la norma de mi conducta.

Con frecuencia me llegan, no por afectuosas menos vivas, las quejas de las censuras por lo que algunos reputan pasiva inacción mía. Párceme que forman estos juicios con menos conocimiento de causa que yo. Creo que se convencerían si pudiesen tomar en consideración todo lo que estoy obligado a ponderar y concertar. De todas suerte, está muy a la vista que no fui sordo a la voz del deber patriótico, cuando había tantos motivos para que retirase el hombro. Poca justicia me haría quien sospeche que rehusaría la carga el día en que de veras coincidiese los llamamientos legítimos para que la asumiese.

No puedo prometer que mudaré el compás de mi actuación política, pues lo tengo bien medido. Lo que hay de nuevo es que cuando no se trate de llevar al Gobierno, con el pobre personal esfuerzo, la energía espiritual y las convicciones que me impulsan, cuando los casos no me permitan guiar por estas convicciones las obras, será muy difícil que repita yo prestaciones análogas a las que ahora he recordado. Creo tener bien saldada ésta que fue deuda de patriotismo.

Deo que dé usted a conocer esta contestación a los excelentes y queridos amigos que vienen ahí actuando bajo la dirección de usted, saludando les en mi nombre. A su mandar queda, affmo. A. MAURA»

DECLARACIONES IMPORTANTES

La actitud del señor Maura

Confirmada la autenticidad de la carta dirigida por el ilustre estadista don Antonio Maura al marqués de Alventós, honramos hoy nuestras columnas, insertándola. Dicho documento es de tal importancia, que no necesita ponderaciones. No se refiere sólo a la actuación maurista, sino a toda la política nacional, a la gobernación del Estado y a las prácticas de ciudadanía.

La manifestación del pensamiento del señor Maura en estos momentos, tiene enorme trascendencia. Enseña a los detractores del maurismo y a los mauristas impacientes desosos de participar en todos los beneficios, cual debe ser la aspiración ideal de los ciudadanos. Una España regida por gobernantes austeros, patrióticos, de gran energía espiritual para sostener sus propias convicciones, capaces de sacrificarse, siquiera sea momentáneamente, para emprender la magna y altruista labor de sacar al Poder público, de torcidas sendas a donde le llevaron, crasos errores y vicios censurables de otros.

Así es el señor Maura y esto hizo, y así con su carta, aprovecha un inesperado episodio, para decir lo que está de su deber no callar. Una consulta del jefe de los mauristas de Sevilla, ha servido al ilustre político para concretar su pensamiento y sus propósitos, en la siguiente carta:

«Madrid, 25 de Junio de 1922. Excelentísimo señor marqués de Alventós.—Sevilla.

Querido amigo: Agradezco mucho los buenos afectos de que viene imbuido con su carta del 23; correspondo con los míos, y me apresuro a satisfacer las preguntas que hace usted a propósito de nuestra posición y nuestro derrotero en el estado presente de las cosas políticas.

Mis convicciones y el significado que las me dieron dimanaban de la observación al experimentar durante muchos años la vida de nuestros partidos y nuestros Gobiernos. Nunca me puse a idear y trazar un partido más a usanza de los que conocí y acompañé. Al revés, me contrariaba tenazmente esta pretensión, nacida de los hábitos con que se me mostraban las adhesiones a las ideas. Miles de veces he dicho que la organización (de la cual no puede prescindirse para hacerlas respetar y para que prevalezcan) tan sólo se preserva de los vicios consuetudinarios y gangrenosos que deseamos extirpar, constituyéndola de modo impersonal y aseandola sobre el sentimiento cívico del deber y el entusiasmo abnegado por nuestra causa política.

Dondequiera que estas leales advertencias se han aceptado y seguido, vienen en abono de ellas felicísimos éxitos electorales.

Lo que hay es que para abatir las dominaciones establecidas, descepar las inveteradas rutinas y demar los ávidos intereses creados, que es sanar a la nación doliente, es indispensable que el esfuerzo expurgador se generalice y que persista sin titubeo y sin cansancio. Impacientarse, pretender la improvisación, no es sino disimulada desistimiento.

La salud únicamente se puede esperar de aquella acción ciudadana tenaz y austera. Para presidir o acompañar este ejercicio del civismo estuvo, estoy y creo que estaré dispuesto siempre. Pero no puede sustituirlo la obra personal mía, ni la de otro alguno de quien se aguarda semejanza de un milagro so maná. Hacia esta sustitución aparente y falaz impulsan los hábitos tradicionales, y todavía con mayor viveza también las vejaciones que cuidan de prodigar, unánimes para sólo esto, los interesados en el «status quo». No faltan amigos que, como preservación contra estas tropelías e iniquidades, echan de menos una organización análoga a las agresoras, patrocinada al estilo de ellas y con mañas semejantes a lassuyas. Olvidan los que tal piensan que, al reproducirlas y ampliarlas, fenece la autoridad para combatirlas y se frustra el designio de extirparlas.

La redención se ha de conseguir, con tesón y con diligencia, a impulsos del sentimiento de propia dignidad. A la larga, quienes soportan vejaciones provenientes de humano y ajeno albedrío, si escudriñan su conciencia, hallarán que las tienen de algún modo merecidas. Por mi parte, no hallo sino motivos recientes para afirmarme en mis juicios acerca de los principales aspectos de la política nacional. A ellos me remito, toda vez que son conocidos del público. Creo, y no sin fundamento cierto, que numerosísimos españoles opinan de manera igual o muy aproximada, pero no son tantos los que se muestran advertidos de la parte de la forma de cooperación que los incumbe a ellos, para hacer prosperar nuestras convicciones. Sin esta deficiencia, que se nota en la transición desde el desear hasta el querer, las cosas, no habría pasado tanto tiempo sin completarse la eficacia práctica de aquella corriente candorosa de opinión pública, la cual prevalecerá tan luego como de veras se decida. En fin de cuentas, tiene cada pueblo el Gobierno que merece.

Mientras tanto, aconteció en 1918 en 1919 y 1921, que las lógicas consecuencias de los vicios y los errores mismos que nosotros veníamos ceasando, pusieron a España en trances críticos, cuya gravedad no necesita pon...

deración. Las tres veces, no obstante haber permanecido yo ausente de los orígenes y de las inmediatas causas, me vi compelido a encargarme del Gobierno. Las tres veces hallé trazados con avasallador imperio por las circunstancias, los cometidos inmediatos e ineludibles del Poder público. Las tres veces me vi necesitado, para acometer estas forzosas empresas, de colaboraciones que venían desligadas de mi propia significación política.

De modo que aquellos casos de extrema dificultad, por el hecho de ocurrirnos a ellos reiteradamente la razón, y al tiempo mismo me obligaban, por imperativo patriótico, a postergar mi significación peculiar en la política española.

Juzgué obligatorio rendirme a esta violencia, y si go pensando que lo era en cada uno de los tres conflictos; pero nunca desconocí cuán ocasionadas a enagenarme la confianza de los adeptos a nuestra causa serían aquellas apariciones mías en el Gobierno. Falto de opción y de libertad para las obras. Aunque el impedimento y el desinterés

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

CONGRESO

LA SESION

Madrid 29.—A las tres y media la declara abierta el conde de Bugallal que preside.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Seguidamente se entra en el.

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto de Marruecos.

El señor Martínez Campos termina su discurso. Habla de las gratificaciones en campaña a los militares y marinos, sosteniendo que es injusta la diferencia establecida a favor de los marinos.

Estos cobran—dice—el ciento por ciento, mientras que los militares que tienen que sobrellevar las fatigas del campamento, solo perciben el cincuenta y esto es algo premeditado.

El señor Lazaga: ¿Premeditado? Lo premeditado es lo que dice S. S. Se entabla en tre ambos un vivo diálogo que corta la P. presidencia.

El señor Martínez Campos pregunta quien nos representará en la conferencia de Londres.

El Presidente del Consejo le contesta. No considera patriótico tratar la cuestión en estos momentos.

España—agrega—está salvaguardada y el señor Merry del Val sabrá defender los intereses de la nación.

El fondo del problema de Marruecos—añade—quedará ventilado en la conferencia internacional.

El señor Barcia interviene. Entiende que el Gobierno no tiene orientación ni rumbo en este asunto, lo mismo que en la del banco Hispano Marroquí, cuestión de los prisioneros, y circulación de la moneda hashani.

El presidente del Consejo le contesta manifestando que no necesita de excitaciones de nadie.

Recuerda a este fin lo sucedido al general Córdova que excitaba en cierta ocasión el valor del entonces teniente coronel Narvaez para que tomase unas trincheras.

Narvaez—añade—replicó: No, yo ni mis soldados necesitamos ser nos jalee para que cumplamos con nuestro deber y nuestra dignidad.

El señor Barcia analiza la obra de otros países.

El presidente del Consejo le contesta. Añade que nosotros también conocemos lo que representan compromisos emanados de la conferencia de Algeciras.

El señor Wais contesta por la comisión al señor Martínez Campos.

El señor Riva afirma que llevamos gastado en balde más de tres mil millones.

El señor Wais. Hace constar que las gratificaciones al ejército se dan con relación a los haberes ordinarios y siendo mayores los sueldos de los marinos es natural que la gratificación sea mayor.

El señor Saburit dice que el partido socialista es opuesto a la aventura de Marruecos pero que en algunas cosas es partidario de determinadas propuestas del señor Martínez Campos.

Hace resaltar el hecho de que los jefes de minorías no expongan su criterio en el problema de Marruecos.

Muestra sus dudas sobre el planteamiento del debate a pesar de los ofrecimientos hechos por el jefe del Gobierno.

El presidente de la Cámara protesta de que se dude de la sinceridad del Gobierno y de la seriedad suya.

El señor Saburit entiende que como el presupuesto no se votará hasta el día

treinta; el país puede y debe conocer si en Marruecos se ha de implantar el protectorado civil o si continuará en su puesto el general Berenguer.

El presidente de la Cámara le hace presente que está entrando en el fondo del debate.

El señor Saburit rectifica. El señor Barcia manifiesta que oyendo al señor Saburit parece que él se resignó a que se dejase de entrar a debatir sobre Marruecos.

El señor Martínez Campos hace constar que sostiene su voto particular.

El señor Villanueva manifiesta que los demócratas intervendrán en el debate cuando se plantee.

Por 63 votos contra 42 se desecha el voto.

Votan con el Gobierno los ciervistas y en contra todos los diputados de las oposiciones incluso el marqués de Figueroa.

El señor Alas Pumarino consume el primer turno en contra.

Pregunta qué plan parlamentario tiene el Gobierno.

El presidente del Consejo manifiesta que una vez aprobados los presupuestos continuará en el Parlamento todo el tiempo que sea preciso.

Como el señor Besteiro sonríe, el Presidente del Consejo protesta de ello.

El señor Alas Pumarino reclama que se plantee debate sobre Marruecos.

El señor Besteiro declara que su sonrisa no representa incredulidad.

El señor Villanueva cree oportuno que se plantee debate sobre Marruecos, puesto que se están discutiendo los créditos.

El Presidente del Consejo no se opone a que se entable debate sobre Marruecos, pero entiende que antes hay que aprobar los presupuestos.

El señor Villanueva propone que las sesiones de la tarde se dediquen exclusivamente a discutir lo de Marruecos.

El Presidente del Consejo desecha la propuesta.

Entiende que deben aprobarse los presupuestos y luego debatirse el problema de Marruecos, habiendo tiempo de llevar al Senado las modificaciones que se acuerden en el Congreso y adaptadas al presupuesto.

El señor Cambó entiende que el Gobierno no puede impedir el planteamiento de un debate, aunque si puede no contestar.

El por su parte declara—añade—que con ocasión del presupuesto de Marruecos, examinará ampliamente el problema.

El Presidente del Consejo lamenta su actitud.

Entiende que si se insiste en debatir sobre Marruecos, hay que habilitar sesiones dobles o prorrogar las ordinarias.

También podrían celebrarse sesiones nocturnas.

El señor Salvatella manifiesta que el Gobierno puede proceder como quiera bajo su responsabilidad.

Lamenta que se pierda el tiempo discutiendo si se debe discutir.

El señor Salvatella entiende que el peligro del debate está en plantearlo cuando pueda discutirse dentro de los presupuestos.

El señor Alba considera equivocado al jefe del Gobierno.

Estima como un error anunciar el debate para una vez terminada la discusión del presupuesto, pues no habrá tiempo de llevar al mismo las modificaciones que se adopten.

Resulta—añade—que de prevalecer el criterio del Gobierno se votaran algunas cosas sobre las que no se ha

manifestado aún el criterio de la Cámara.

El presidente del Consejo se aviene a que la sesión de la tarde se dedique a discutir los presupuestos pudiendo habilitar sesiones nocturnas o prorrogar las ordinarias para tratar del problema de Marruecos.

Además el debate no puede tener consecuencias inmediatas, pues ha de ser objeto el problema de una ponencia del Gobierno.

El señor Besteiro alude a las manifestaciones del Gobierno sobre la acción civil en Marruecos.

Añade que si el Parlamento se decide a implantar el protectorado civil no debe continuarse discutiendo el presupuesto.

Considera improcedente obligar a los diputados a asistir a las sesiones por mañana, tarde y noche.

El presidente de la Cámara anuncia que las sesiones del sábado y lunes se dedicarán a discutir el presupuesto de Marruecos.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Marruecos.

El señor Romeo expone su criterio de cómo debe plantearse la cuestión de nuestro protectorado en Marruecos.

Final

Se reúne el Congreso en sesión secreta para tratar de varios asuntos de régimen interior.

Se reanuda la pública, señalándose el orden del día para la próxima y se levanta la de hoy.

Notas parlamentarias

El día en el Congreso

Madrid 29.—La noticia más interesante del día en el Congreso, aparte del intento de debate sobre el problema de Marruecos, fué la reunión de la Comisión de Presupuestos, en la que se examinó la R. O. del ministro de Hacienda, sobre la reorganización de las Haciendas provinciales.

Los representantes de las minorías estimaron que no podía admitirse como adición al articulado de la ley de presupuestos dicha reorganización, sino que era preciso la presentación de un proyecto especial.

Se originó vivísima discusión y casi todos los representantes de minorías se opusieron a que prosperara la propuesta del ministro de Hacienda.

El señor Portela, en nombre de los demócratas, manifestó que la R. O. del ministro solo se podía aceptar en la parte concerniente a los Ayuntamientos, pero no en lo relativo a las Diputaciones.

El señor Lequerica, que llevaba instrucciones concretas del señor Maura, manifestó que aceptaba la R. O. del señor Bergamín.

El señor Lerroux formuló diversas observaciones.

El señor Prieto se mostró completamente opuesto.

La propuesta la defendió el subsecretario de Hacienda.

Como se aludió a que algo analogo había hecho en Fomento habló el señor Rodríguez de Viguera para manifestar que se trataba de cosa bien distinta.

La discusión entre los señores Ruano y Rodríguez de Viguera fué vivísima.

Informado el ministro de lo que ocurrió fué a hablar con el presidente de la Cámara y este en reunión con la comisión retiró la propuesta del ministro.

La tentativa se prestó a muchos comentarios.

Se asegura que el incidente produjo gran contrariedad al señor Cambó a quien se atribuye la iniciativa de la R. O.

Lo que dice Bergamín

Madrid 29.—El ministro de Hacienda conversó esta tarde con los periodistas sobre lo sucedido en la comisión de Presupuestos.

Manifestó el señor Bergamín que su propuesta sobre la reorganización de las haciendas locales pensaba hacerlo en un proyecto especial pero que al entrevistarse los representantes de las Diputaciones con los jefes de minorías y lograr de ellos su aquiescencia, entendió poder dictar la Real orden sin temor a encontrar oposición.

Ahora he visto—añadió—la referida aquiescencia. Por ello he retirado mi propuesta que presentaría en forma de proyecto especial como era mi primitivo propósito.

Las recompensas

Madrid 29.—La comisión Permanente de Guerra del Congreso se reunió hoy para examinar la propuesta del señor Martín Velanda relacionada con la concesión de recompensas.

Dicha fórmula coincide con la propuesta hecha por el ministro de la Guerra en el Senado.

Política

El día del Presidente

Madrid 19.—El jefe del Gobierno no despachó hoy con el Rey por la festividad del día.

El subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas les manifestó que el señor Sánchez Guerra había recibido una invitación del Ayuntamiento de Segovia, para asistir al descubrimiento del monumento a Juan Bravo.

Como el Presidente no podrá asistir por sus muchas ocupaciones, le representará el ministro de Instrucción pública.

Sanción de leyes

Madrid 29.—Esta mañana estuvo en Palacio la Mesa del Senado, formada por el vicepresidente general Marina, y los secretarios señores Vázquez de Zafra y Santa Cruz, para someter a la regia sanción las leyes concediendo pensiones a las viudas de los generales de la Armada, Chacón y Pidal, el ascenso de Barrera y la amnistía a los desertores de la armada votadas últimamente.

Asistió al acto en calidad de notario mayor del Reino el ministro de Gracia y Justicia.

Miscelánea

El cadáver del conde de Alesso

Madrid 29.—En el expreso de Andalucía ha llegado el cadáver del aviador conde de Alesso.

Le acompañan su padre y hermanos. En la estación esperaban el general Echagüe y autoridades militares.

El cadáver estuvo en la estación hasta las seis y media de la tarde hora en que fué enganchado el furgón al tren que ha de conducir a Tarragona donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

El Rey ha teleografiado al marqués de Zarco para que trasmita su pésame a la familia.

La Corte de luto

Madrid 29.—La «Gaceta» publica hoy una disposición por la cual se obliga a la Corte a vestir diez días de luto por la muerte del Príncipe de Mónaco.

Toros

En Madrid

Madrid 29.—Con buena entrada se ha celebrado hoy la anunciada novillada, lidiándose ganado de Esteban Hernández que cumplió.

Primero. Andalúz lancea cerca pero con escaso lucimiento.

Los matadores son aplaudidos en cuites.

Andalúz realiza con el trapo rojo una faena valiente para rematar de media estocada.

Segundo. Gitanillo ejecuta con la flámula una labor sosa, para largar una estocada regular siendo cogido y resultando con la chaquetilla rota.

Tercero. Rosario Omos que debutaba en esta plaza da algunos lances lucidos.

Con la flámula está valiente, pero sin llegar a entusiasmar.

Termina de una estocada corta que se aplaudió.

Cuarto. Andalúz hace una faena movida para dejar una estocada cortando volteado sin consecuencias.

Quinto. Gitanillo lancea deslucido. Con la muleta realiza una faena breve y remata de una estocada desprendida.

Sexto. Omosveroniquea cerca; muy valiente con la muleta trastea centésimo y mata de media estocada. Palmas.

En Alicante

Alicante 29.—Se lidiaron toros de Pablo Romero que han resultado bravísimos.

Primero. Fortuna ejecuta una faena regular para dos pinchazos, una estocada corta, otra delantera y descabello.

Segundo. Sánchez Megías hace una faena movida y parea valiente. Con la muleta regular.

Deja media corta, repite y descabella. Tercero. Nacional da unos lances, que son aplaudidos.

Con la flámula está vulgar y con el acero larga un pinchazo, una caída y descabella el puntillero. (Pitos).

Cuarto. Fortuna hace una faena desigual y miedosa que continúa con la muleta.

Pincha tres veces, escuchando muchos pitos.

Quinto. Sánchez Megías, parea regular.

Con el trapo rojo torea de cerca, pero con escaso lucimiento.

Larga una estocada y remata de media atravesada.

Sexto. Nacional torea con un miedo horrible y apenas se acerca al astado.

Deja una estocada atravesada que se pita.

En Valencia

Valencia 29.—Con ganado de Santa María se ha celebrado la novillada anunciada.

Fausto Barajas estuvo en el primero breve, en el cuarto estuvo mediano, largando con el acero cuatro pinchazos y una estocada atravesada pasando a la enfermería.

En el segundo don Tancredo es muy aplaudido.

Correa Montes hace una faena sosa y deja media caída.

Del sexto se deshizo como pudo. En el quinto, aunque está trabajador, no se luce.

Al entrar a matar es derribado sin consecuencias.

José Belmontito realizó en el tercero una faena para alinear para rematar de media delantera.

España en Marruecos DE INTERÉS GENERAL

El parte oficial de mediodía

Madrid 29.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio lo siguiente como ampliación al parte que transmitió de la operación del día 26 sobre Abdelahc: Tengo el honor de comunicar a V. E. que según me dice el general Sanjurjo, la harca amiga y la sexta milia de policía acamparon en la noche del 24 en la posición de Uarmut.

Los rebeldes de Sumata al notar allí (Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEÓN se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS.—VENTAS AL CONTADO.

EL LEÓN

Mesones, 98, ahora Poca Zorrilla, 98 Granada.—Teléfono 240

GRATIS

Las fiestas del Corpus, al que pruebe su suerte en la muy favorable

LOTERÍA MESONES La Principal de Granada

Donde siempre toca algo. Surtido en series y decenas completas. Remesas a provincias y extranjero, para sorteos ordinarios y de Navidad. Cuenta corriente en los Bancos de España, Hispano, Español y Maritense. Se pagan en el acto premios de otras capitales.

Pedidos al Administrador Principal don José Sancho de Urquijo, Mesones, 69, Granada, Teléfono, 421.

CHOCOLATES Enrique Sánchez

FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Se ha inaugurado el nuevo Casino DEL Real Hotel Washington Irving

Temporada de Verano

Todos los días habrá conciertos

Anónima A'sina - Graells de Auto - Transportes

SOCIEDAD GENERAL DE SERVICIOS POSTALES E INTERURBANOS

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Esta Empresa tiene el gusto de poner a su conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra Almería y Granada-Orgiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Acra, Berja y Dalías.

A partir del 1.º de Julio, se prolonga el servicio hasta ALMUNECAR.

Salida de Granada para Almuñecar, 7 15 mañana

Id. de Almuñecar para Granada, 2 tarde

Id. de Granada para Almería, 7 mañana

Id. de Almería para Granada, 7 idem.

Oficina en Granada: AGERA DE DARRO, 28. (Frente al Casino)

Oficina en Almería: PASEO DEL PRINCIPE. (Frente a Correos)

Oficina en Almuñecar: PASEO DEL ALTILLO. (Junto al hotel del señor Ariza).

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO

UNICA EN GRANADA

Estríbo, núm. 4, segundo

BEBED EN TODAS PARTES.

Oloroso sangre y Trabajadero. Amontillado A. XII.

Amontillado fino Basilio.—Manzanilla la Gineta.

GOMEZ CUVILLO Y COMPAÑIA

FUERTO DE SANTA MARIA

Representante en Granada

Ricardo Tortosa.—Saravia, 9 duplicado

Servicio especial de MUDANZAS

Lo verifica la casa Iilescas, Salamanca, 22,

con personal competentísimo, de máxima garantía,

y en condiciones tan favorables que por CAMION entre pisos principales sólo cobra 20 pesetas

El servicio de transportes en general, lo efectúa según costumbre, con el mayor esmero y economía.



El hombre no vive de lo que come, sino de lo que digiere.

La insuficiente reparación de las energías orgánicas, es decir, la nutrición defectuosa con todas sus consecuencias, debilidad, fangas, nerviosidad, apatía de ánimo, acuriosidad, etc., es la enfermedad de nuestros días. En tales casos hay que añadir a la alimentación ordinaria el remedio conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente

Somatose

Folvo. Líquida de sabor seco. Líquida dulce.

su presencia los atacaron siendo rechazados por dichas fuerzas auxiliadas por las de la posición.

El día 26 la harca amiga y policía indígena apoyada por la artillería de Mar-mut Miay, hicieron una demostración militar.

Al realizarse, la caballería verificó una razzia de ganado apoderándose de 34 cabezas.

Al efectuarse el repliegue resultó herido el teniente de policía indígena don Gonzalo Sánchez García.

Fuerzas de la 7.ª misa ocuparon la entrada de Azlá y la posición de Feddan Drá con escasa resistencia, pues los indígenas huyeron a refugiarse en el interior.

La retirada se efectuó sin dificultad teniendo por nuestra parte cuatro heridos de la policía indígena.

El día de la noche

Madrid 29.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a la prensa la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán comunica a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en el territorio de Larache.

En el de Ceuta Tetuán, la columna de Buharras sostuvo combate con un grupo destacado de los rebeldes de Yebel-Alam.

Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas:

Oficial de la escala de reserva, perteneciente al Regimiento de Ceuta, José Pérez Rodríguez, herido en ambas manos.

Tropa europea: diez heridos y once muertos. Total de bajas, 22.

Mañana dará a V. E. cuenta de los nombres de las bajas de tropa.

En el territorio de Melilla sin novedad.

Han sido reformadas las guardias enemigas del frente del Kert registrándose mayores concentraciones, en Sidi Merand y Ben Said, las cuales fueron bombardeadas por nuestros aviones.

Se insiste en que Sidi Maham, Abdel-Krim marchó con una mehallá, ignorándose con que objeto.

En Alhucemas sin novedad.

En el Peñón los enemigos hicieron un disparo de cañón que fué contestado desde la plaza.

También se oyeron tiros de fusilería. A mediodía el enemigo reanudo el fuego haciendo dos disparos de cañón y algunos de fusilería. Sin novedad.

Extranjero

Los asesinos de Rathenau

Berlin 29.—Han sido detenidos dos de los presuntos autores del asesinato de Rathenau.

Se llaman Ernest Bornes, que es el que conducía el automóvil y el otro Fischer.

Teatros

Despedida de María Gámez

Un selecto y numeroso público rindió anoche un testimonio de simpatía a la genial actriz María Gámez con motivo de su despedida.

La obra estrenada anoche «Las pícaras mujeres» no ofreció lucimiento por la falsedad de situaciones y personajes y, sin embargo, la compañía supo sacar de ella todo el partido posible, ofreciéndonos un conjunto irreplicable, aunque tardío, pues justo es consignar que en la temporada que anoche terminó, se han visto defectos imperdonables.

Peró la figura de María Gámez ha conservado en todo momento el puesto, en que una serie continuada de triunfos la han colocado. El cartel de María Gámez en Granada se afianza cada año.

Elogio aparte hemos de consignar para Amalia Sánchez Ariño y María Victorero, y de ellos, Espantaleón y Manrique.

La temporada ha sido brillante por la calidad del abono, demostrativo de la admiración que despierta siempre el exquisito temperamento artístico de María Gámez.

Coliseo Olympia

Anoche fué un verdadero éxito el estreno de la monumental y extraordinaria serie «La aventura de Montecarlo». Desde que se abrieron las puertas del Coliseo el público llenó todas las localidades, hasta el punto de guardar turno, quedando sumamente satisfechos de lo grandioso de la obra.

Para hoy está anunciado el 3.º episodio de «La aventura de Montecarlo» y la primera jornada de la bellísima película de gran sugestión «El precio de un beso», dividida en dos jornadas y cuatro partes cada una.

La festividad de San Pedro

Ayer, festividad del Santo Apóstol, se celebró por la mañana a las diez una solemne función religiosa en la iglesia de San Pedro.

El templo presentaba un brillante aspecto, adornado y luciendo una iluminación eléctrica.

Al acto concurren infaudad de fieles.

La verbena tradicional estuvo a la altura de sus mejores tiempos, pues la combinación de bombos a la veneciana es original y artística.

Los establecimientos de bebidas del barrio, habían adornado sus fachadas y colocado iluminaciones.

También se han establecido numerosas cantinas que le dan al paseo un aspecto típico.

Las muchachas del barrio lucieron sus encantos entre la gran concurrencia que acudió anoche al paseo de los Tristes.

Amenizó la velada la Banda municipal.

Ayer pasó a mejor vida la respetable señora doña Agustina Monasterio Jiménez, persona conocidísima y estimada en esta localidad.

Corazón bondadoso siempre dispuesto a aliviar con los tesoros de su caridad inagotable, las necesidades de los menesterosos, la pérdida de esta distinguida dama constituye una verdadera desgracia.

Sus rutilantes sentimientos purificados en el divino crisol de la religión Católica, así como su trato sencillo y afable le granjearon numerosas amistades, que al conocer su muerte han desfilado por la casa mortuoria para testimoniar su pésame a su digna familia.

Sinceramente nos asociamos a su dolor, y enviamos especialmente nuestro pesar a los hijos de la finada don José y don Antonio Caurcel.

Asamblea de ferroviarios

Anoche, a las diez, se celebró en la Casa del Pueblo una Asamblea de Ferroviarios, concurriendo más de 400 empleados, para tomar acuerdos acerca de la noticia publicada sobre la disminución de salarios.

Al acto concurrió el delegado de Sindicatos de Málaga don Hermelegido Ruiz, quien explicó el desarrollo de lo ocurrido.

A continuación se leyó una carta de la Dirección general al Comité, en la que se manifiesta que no tienen confirmación los rumores que han circulado y afirmando que no ocurre nada anormal.

También se dió lectura a un telegrama del consejero delegado marqués de Foronda corroborando las anteriores manifestaciones de la Dirección.

El presidente dió por terminado el acto, en el que reinó el mayor entusiasmo, demostrando la inquebrantable unión que existe entre los ferroviarios.

Sección judicial

Splicitud.—Don Leorigildo Rivadentra Jiménez, ha solicitado se le nombre juez municipal suplente de Fuente Vaqueros.

Horas de Audiencia.—Desde primero de Julio próximo al 15 de Septiembre venidero, las horas de Audiencia, serán desde las nueve de la mañana a una de la tarde.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Se vende un motor de gas. Da razón en la Administración de este diario

Agua oxigenada

“LUKOL”

La mas rica en oxígeno. La mas estable y antiséptica

Es la marca preferida por los señores Médicos, y adoptada en las principales Clínicas y hospitales

Pedir esta marca en Farmacias y droguerías

Laboratorio “LUKOL”

Jerez de la Frontera

EL SEÑOR

D. Lorenzo Pizarro Aparicio

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la villa de Segura de León (Badajoz), a los 85 años de edad, el día 24 de Junio de 1922

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Enlalia Acebes Pintado; sus hijos, doña Dorotea y don Miguel Pizarro y Zambrano, doña Emilia doña Antonia, don Saturnino, doña Carmen y don Diego Pizarro Acebes; hijos políticos, doña Isabel Martínez de Victoria y Nestares, don Antonio Manera, don Fernando Venegas, doña Isabel Maya Montero y don Juan Granado; nietos; sobrinos; sobrinos políticos, don José y D. Blas J. Zambrano y García de Caravantes y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a la Misa de Requiem que tendrá lugar el día 1.º de Julio próximo, a las once de la mañana en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (Hospitalicos), por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despiende en dicha Iglesia. Los Excmos. y Rvms. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla y el Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, se han dignado conceder 100 y 80 días de indulgencia, por cada oración o cualquier acto de piedad en sufragio del finado.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10

Jefe de día: Coronel de infantería, don Ricardo Lillo Roca.

Imaginario: Coronel de artillería, don Luis Mazaros y Añel.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de infantería, don Emilio Ossorio Pascual.

De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Hoy a las once de la mañana se hará cargo del cuartel de Bibataubin el 4.º Regimiento de Artillería Ligera.

Centro de Enseñanza Postal

Academia preparatoria para Correos

CABALLERIZAS, NUM. 5

Preparación completa para las próximas oposiciones, a cargo de oficiales del Cuerpo.

Clases particulares de Cálculo Mecánico y Teleduografía de libros.

Horas de matrícula de dos a cuatro de la tarde.

Colocación

Persona de esmerada educación y honradez, aceptaría colocación en oficina, escritorio, encargado personal, administración, etc. Pretensiones modestas. Razón: en las oficinas de este periódico.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a lettrina.

Se alquila

Local propio para almacén. Razón, Lucena, 11, 2.ª derecha.

Regad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

D.ª Angustias Monasterio Jiménez

QUE FALLECIÓ EL DIA 26 DEL CORRIENTE después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, don Enrique Muñoz Fernández; sus desconsolados hijos, don José y don Antonio Caurcel Monasterio; hijos políticos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a usted se sirva encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la Misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, por cuyo favor le quedarán muy reconocidos.

SEÑORAS:

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

DR. VALLEY

USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

TURISTAS Y VERANEANTES

GRAN HOTEL DE BORINES

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Para más detalles, Ballesteros-Alfonso XII, 60, Madrid

Advertisement for SELLOYER featuring a woman's profile and text: 'MUJER! BELLEZA, PLACERES, ILUSIÓN... SALUD, ALEGRIA, BIENESTAR... Suprima usted los dolores nerviosos y usted dichosa'

Advertisement for LA LAMPARA DE MAYOR RENDIMIENTO CONOCIDO, featuring an image of a lamp and text: 'De venta: EDUARDO CERVERA GRANADA-REYES CATÓLICOS, 37'

Advertisement for Banco Hispano Americano SEMILLAS AGRICOLAS, listing various agricultural products like MAIZ, HABIQUELAS, etc.

Advertisement for JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5, Granada, offering Vaccinaciones contra la viruela por vacuna THIRF.

Advertisement for Maquinaria de aserrar y labrar maderas, de la primera casa del mundo DUCH & ARGEMI.

Advertisement for Doctor Carretero Ferre, offering general medicine and surgery services.

Advertisement for La Buñolería Moderna, offering pastries and sweets.

Advertisement for Contable, offering accounting services.

Advertisement for Anuncio, offering various services and products.

Al Magisterio Nacional

Próximo a discutirse el presupuesto de Instrucción pública en el Senado, precisa hacer notar la injusticia que sobre nosotros pesa, injusticia que soportamos con una resignación tan perfecta que hace más sublime el sacrificio.

Tan debatida y manoseada está ya la cuestión de la postergación del Magisterio Nacional, que da pena cojer la pluma infortunadamente, pues se sabe de antemano que nuestras ideas han de caer en el vacío, y queremos ponerle a lo que sobre esto escribimos. Nos limitamos a escribir algún artículo en periódicos profesionales y así nadie lo lee, sino somos nosotros que estamos convencidísimos de lo que se quiere predicar. No señor, hay que hacer opinión fuera de nosotros, en la prensa diaria de todas partes, donde lo lee el pueblo que es de quien debemos esperar todo.

Todo el mundo, desde el Rey hasta el último ministerial sabe que vivimos en la miseria. Todos reconocen la justicia de nuestra causa. Todos dicen que deseamos el más sublime de los ministerios. Todos, desde el opulento millonario hasta el pobre labriego necesitan un Maestro que eduque a sus hijos. Todos beben pedruzcos de nuestra energía, esencia de nuestra mentalidad, inyecciones de nuestro acervo sentimental. Nosotros llevamos a las aldeas más remotas la luz de la verdad; nosotros nos sacrificamos en el hogar de la Patria; nosotros trabajamos silenciosamente; educamos al pueblo, tejemos

de la civilización, moldeamos los caracteres para traer la Paz al mundo. Sin embargo podemos decir que desafiados de inanición, de hambre, de iniquidad y de falta de estímulo. Y al fin lo que es más triste, morimos jóvenes sin que halla quien se acuerde de nosotros en la hora postrera.

La sociedad nos preteriza, nos posterga, nos humilla, nos paspone a todos los demás funcionarios del Estado, y todos los funcionarios que disfrutan de mejores ventajas que nosotros, desempeñan funciones que no exigen mayor desgast mental que la función educadora. Hasta el último guardia civil disfruta mayor sueldo que nosotros, más que los maestros nacionales, más que estos maestros que enseñan a los aspirantes a cabos de ese benéfico Instituto un capítulo tan solo de los conocimientos que poseen.

Compañeros, a pedir justicia, a pedir lo que merecemos. Que se ingrese por tres mil pesetas como todos los demás.

¡Vamos esto por última vez, como nuestra honradez y patriotismo han formulado siempre las peticiones. Con energía, pero sin violencias.—Eladio Guzmán y Rafael García maestros de Puebla Don Fadrique.

Notas taurinas

Manuel Sánchez "Manolé"

En virtud de las gestiones que viene realizando el exmatador de toros y empresario de nuestro circo taurino don José Moreno Sánchez, son varias las novilladas que tiene contratadas el valiente matador granadino, Manuel Sánchez Manolé.

Además de la ya tореada en Vélez-Málaga, en donde obtuvo un ruidoso éxito,

tiene tres fechas comprometidas en Córdoba, una en Casablanca, dos en Ceuta, otra en Málaga, dos más en Vélez-Málaga, una en la feria de Almería y en negociaciones con Antequera y Puerto de Santa María.

Antes que finalice la actual temporada, actuará en nuestra plaza de toros, en donde tiene comprometidas varias fechas, despidiéndose de sus paisanos como capataz, para reanudar el año próximo su arriesgada profesión en novilladas corrales.

Casos y cosas

Niña lesionada

A consecuencia de una pedrada que recibió ayer tarde jugando con otra muchacha, fué asistida en el hospital de San Juan de Dios, la niña de 14 años Adelina Pérez López.

El suceso ocurrió en el camino del Monte.

A palo seco

El soldado del Regimiento de Córdoba Víctor Durán, presentado detenido en la Comisaría, a Rafael Navarro Reyes, el cual con un palo causó una herida en la cabeza a otro sujeto que le fué curada en la Casa de Socorro.

Cosas del vino

Por los guardias de Seguridad 22 y 39, ayer fué detenido José Gutiérrez Rivas, el cual en estado de embriaguez formó un fuerte escándalo en la calle Lavadero de las Tablas.

Fonda gratis

El dueño del Hotel Imperial, denunció en la Comisaría a Antonio Casano va Juan, porque le adeuda 193 pesetas de hospedaje y se niega a abonárselas.

Sección religiosa

Viernes 30 de Junio de 1922

Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—A las tres.

Santoral

Commemoración de San Pablo Apóstol. Doble mayor. Color encarnado. Oficio propio conmemoración de San Pedro y de la Octava de San Juan, Vísperas del siguiente. (La Preciosa Sangre) conmemoración del antecedente, de San Pedro y de la Octava de San Juan de las primeras vísperas.

San Marcial, obispo

Obispo franco, cuya época y origen son muy dudosos. Según la tradición admitida en Antioquia, fué uno de los 72 discípulos que recibieron el Espíritu Santo y vino a predicar el Evangelio en las Galias en el siglo I. Gregorio de Tours cree que este Santo realizó su misión en el siglo III y esta versión ha sido generalmente aceptada.

Dos Concilios celebrados en Limoges en 1028 y 1031 acordaron conceder a San Marcial el título de apóstol por haber llevado el primero el cristianismo a Antioquia y el Papa Juan XIX le concedió el oficio de un Apóstol, concesión que luego confirmó Pio IV en 1564. Según la tradición, San Marcial estableció su silla episcopal en Limoges, en donde hizo numero-

sas conversiones, lo mismo que en otras ciudades y al morir designó por sucesor un antiguo pagano convertido, que tomó el nombre de Aureliano.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubiléos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en el Sagrario.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Cantata de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En Nuestro Salvador

Novena solemne y devota al Divino Corazón de Jesús, que empezó el 24, a las ocho de la tarde, del modo siguiente:

Por la mañana misa en el altar del Santo y comunión de los asociados, a las siete y media.

Por la tarde a las ocho, S. D. M. de manifiesto, estación, Santo rosario, sermón toda la novena por el M. I. Sr. don Celestino Sanguin, Cap. Real; ejercicio rezado, gozos, salve y letanía cantada, bendición y reserva.

El día 2 de Julio, función principal, al Divino Corazón a las nueve de la mañana, predicando el referido Sr. Sanguin.

AYUNTAMIENTO

El precio de las carnes

Las carnes se venden hoy en el mercado, a los siguientes precios:

Beccero sin hueso, a 433 pesetas el kilo; vaca sin hueso, a 375; borrego con hueso, a 285.

TIP. NOTICIERO GRANADINO

Manual Paso, 21

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que más tarde ó más temprano adoptará V. como única.



Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen dolores de PULMONES y LOS BRONQUIOS?

Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Geosota y el Glorhidrotosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

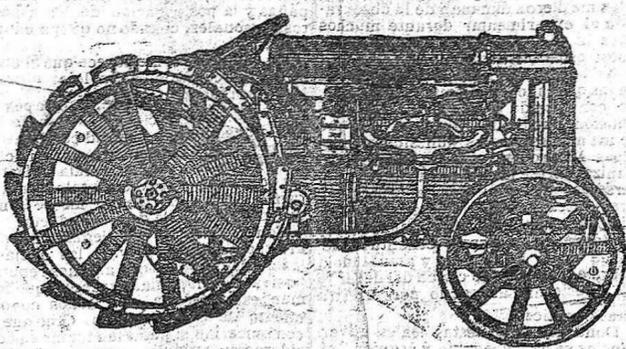
TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MAS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

Cerequiosa

Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Inestimable como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BARCELONA

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

Altos Hornos de Andalucía

— S. A. —

Compran chatarra de acero y hierro fundido

Dirigirse directamente: Apartado 64 MALAGA.

Señoras

COLONIA VIOLETA. Perfume concentrado. Pesetas 4,50 litro

COLONIA VERBENA, aroma exquisito. Pesetas 3,50 litro

DROGUERIA UNIVERSAL

Plaza Bibramba, 9

PARA AYUDANTE

de buen chófer, se ofrece joven de 18 años, con algunos conocimientos. En la Administración de este diario darán razón.

¡AY, MI CALLO!

¡VAYA UN PISOTÓN!

Esas exclamaciones se oyen a diario en los sitios públicos; pues son innumerables las personas que tienen los pies delicados a causa de callosidades diversas producidas por el uso del calzado corto o estrecho. No obstante, tiene callos y durezas el que se obstina en tenerlos, pues está demostrado hasta la evidencia que la Pomada IRIS cura rápida y eficazmente aquellas dolencias, siendo a millares las personas que bendicen este preparado, al que califican de maravilloso, por sus excelentes propiedades.

75 CENTIMOS CAJITA

Depósito: Farmacia Sueiro

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADO ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidense prospectos

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de esta diario.

del NOTICIERO GRANADINO 118

COOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

muchos de los recién llegados experimentaban en prisión, víctimas de sufrimientos terribles, antes de ser sometidos al tormento, mientras que otros, que regresaban a ella tan bárbaramente atormentados que apenas daban señales de vida, a veces recobraban salud sin asistencia de médico ni medicina alguna. Los cristianos sí han proporcionarse por medio del soborno la entrada en aquellas moradas de dolor, mas no

cierto Tolomeo, galanamente narrado por San Justino, y en el de Santa Perpetua, el magistrado se contentaba con preguntarle: «¿Eres cristiano? Y al oír su respuesta afirmativa, los condenaba a la pena capital.

Pancracio y sus compañeros fueron conducidos a presencia del juez tres días antes del «mimus», espectáculo público en que debían luchar con las fieras.

—¿Quién eres?—preguntó el juez a uno de ellos.

—Un cristiano, por la gracia de Dios—le respondió.

—¿Y tú?—dijo el profeta a Rústico.

—Un esclavo del César; pero desde el momento en que profesé el Cristianismo, recibí la libertad del mismo Jesucristo, y por su gracia y misericordia participo de iguales esperanzas que a esos otros a quienes tenéis delante.

Volviéndose entonces el magistrado al santo sacerdote Luciano, no

bles, y en nuestro Señor Jesucristo, su único hijo, anunciado por los Profetas, el cual vendrá a juzgar a los hombres; predica la salud, y concede la salvación a los que de veras escuchan su palabra. Yo, débil y miserable criatura, no me considero capaz de explicaros dignamente su infinita Divinidad; eso solo es dado a los Profetas.

—De lo que parece muy capaz—dijo el Prefecto—es de embaucar a los incautos enseñándoles el error, y tu castigo debe ser, por lo tanto, más severo. ¡Hole! ¡Poned a este Luciano en el potro con los pies extendidos hasta el quinto agujero!

Dirigiéndose luego a las dos mujeres que también fueron conducidas al tribunal, les preguntó:

—Y vosotras dos, ¿cómo os llamáis? ¿Cuál es vuestro estado?

—Yo soy cristiana, me llamo Segunda y no tengo otro Esposo que Cristo—replicó la primera.

—Y yo—añadió la otra—soy viuda, de nombre Rufina, y profeso la misma salvadora creencia.

Después de dirigir idénticas preguntas a los demás presos y obtener de todos respuestas parecidas, a excepción de una desgraciada que, con gran pesar de sus compañeros, vaciló y convino en sacrificar a los dioses, encarbó el Prefecto con Pancracio, diciendo:

—En cuanto a ti, áudaz mancebo, que osas arrancar el edificio de los divinos Emperadores, también serás perdonado si ofreces holocausto a las deidades. Muestranos tu piedad y cordura, pues todavía cuentas pocos años.

Pancracio, después de santiguarse, respondió con firmeza:

—Soy siervo de Jesucristo; lo confiesan mis labios, reina en mi corazón, y le adoro incesantemente. Acatando a un solo Dios, mi adolescencia posee la sabiduría de la edad madura. Vuestros dioses y sus adoradores están condenados a destrucción eterna.

—¡Dadle a ese muñeco una bofetada en la boca por su blasfemia, y azotadle!—vociferó el prefecto.